Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

Reconocimiento de una licencia de conductor japonesa

Última actualización: 09 diciembre, 2025

Descripción

Permite obtener un certificado para reconocer una licencia de conductor japonesa por una chilena en la municipalidad del domicilio del conductor. Una vez obtenida la licencia chilena, el conductor podrá seguir en posesión de su licencia japonesa.

El trámite está disponible durante todo el año en el **sitio web de Subsecretaría de Transporte (Subtrans)**.

Detalles

La Subsecretaría de Transportes de Chile consultará a Japón. Una vez confirmada, se emite un certificado que deberá presentarse ante la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la municipalidad del domicilio del conductor.

¿A quién está dirigido?

Personas con licencia de conductor japonesa vigente.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Licencia de conductor japonesa vigente, que no provenga del canje o reconocimiento desde un tercer Estado.
- Traducción del Consulado del Japón en Santiago.

¿Cuál es el costo del trámite?

Gratuito ante la Subsecretaría de Transportes. La obtención de la licencia ante la Dirección de Tránsito y Transporte Público puede estar sujeta al cobro de derechos municipales.

¿Qué vigencia tiene?

El certificado emitido posee una vigencia de 3 meses.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en "Solicitar reconocimiento".
3. Escriba su RUN y ClaveÚnica. Si no la tiene, solicítela.
4. Complete los datos, adjunte fotografías a color por ambos lados de la licencia y su traducción.
5. Siga las demás instrucciones en pantalla.
6. Como resultado, habrá enviado la solicitud.

Importante:

- Se actualizará por correo electrónico el estado de su tramitación.
- El plazo máximo de tramitación ante la Subsecretaría de Transportes es de 10 días hábiles. La respuesta de Japón, respecto de la consulta de validación, no tiene plazo máximo fijado.
- Una vez recibida la respuesta de validación, se le enviará un certificado con el que deberá dirigirse a la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la municipalidad de la residencia del conductor.

Link de trámite en línea:
https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/113903-reconocimiento-de-una-licencia-de-conductor-japonesa